



AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2025-6038 *Resolución 830/2025, de 4 de julio, de delegación de funciones de la Alcaldía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se hace público que esta Alcaldía, por Resolución n.º 830/2025, de 4 de julio y con motivo de su ausencia del término municipal, dispone la sustitución en las funciones propias de su cargo en Dña María Paz Martínez García, Primer Teniente de Alcalde, los días 7 y 8 de julio de 2025, por ausencia del término municipal de la Sra Alcaldesa

San Vicente de la Barquera, 4 de julio de 2025.

La alcaldesa,

María Rosario Urquiza Rodríguez.

2025/6038

CVE-2025-6038